

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo de 2019, siendo las 15h00, en las oficinas de PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A., se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Erazo Moyano Guido Roberto con el 99% del capital

Erazo Sánchez María Belén con el capital del 1% suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, la Señora Marta Cecilia Sánchez Villacres en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa a Sánchez María Belén, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1704471745	ERAZO MOYANO GUIDO ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.920.0000	N
2	1712494366	ERAZO SANCHEZ MARIA BELEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80.0000	N

La señora Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2018.

Por Secretaría se da lectura al Informe de la señora Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas, firman para constancia.

Sra. Marta Cecilia Sánchez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Erazo Moyano Roberto
ACCIONISTA

Srta. María Belén Erazo Sánchez
ACCIONISTA

Srta. María Belén Erazo Sánchez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A.

<u>Nº.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	1704471745	ERAZO MÓYANO GUIDO ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.920.0000	N
2	1712494366	ERAZO SANCHEZ MARIA BELEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80.0000	N

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico.- Quito 30 de marzo de 2.019

Srta. María Belén Erazo Sánchez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA